

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

## NOTAS GRÁFICAS



Arriba: Inauguración del Hospital y Clínica de San Rafael para niños lisiados pobres. Primeros niños ingresados. El obispo bendiciendo las galerías altas.—Abajo: Alumnos de la Escuela Graduada "Gómer de los Ríos" de Málaga que acaban de llegar en viaje de estudios, acompañados del director y varios profesores. (Fotos Santos)



# FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista **SR. TORRENT** contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SR. TORRENT** que estará en **CÓRDOBA** y en el Hotel Cervantes (Menéndez Pelayo, 3), únicamente el próximo sábado día 26 del corriente.

NOTAS: En Sevilla el día 24 en el Hotel Fabián España, (Méndez Núñez, 11).

Especialidad, en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13 "CASA TORRENT"**.

## GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Empresa Guerrero.—Teléfono 2700

HOY MARTES 22 DE OCTUBRE.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche.—Últimas proyecciones del grandioso éxito nacional "NOBLEZA BATURRA", dirigido por FLORIAN REY e interpretado por IMPERIO ARGENTINA, MIGUEL LIGERO y JUAN DE ORDUÑA.

Butaca, 1'50 Ptas. Anfiteatro, 0'60. Paraiso, 0'30.

Mañana, por última vez, "SINFONIAS DEL CORAZON", en español, por CLAUDETTE COLBERT.

Miércoles. Festividad de San Rafael, ESTRENO "Metro Goldwyn", en español, ASI AMA LA MUJER, por JOAN CRAWFORD y FRANCHOT TONE.

Sábado 26. ¡La película española perfecta! Estreno de la producción "Cifesa" dirigida por BENITO PEROJO y que se titula RUMBO AL CAIRO, por MIGUEL LIGERO, la nueva estrella MARY DEL CARMEN y el galán RICARDO NUÑEZ. Música del maestro GUERRERO.

## Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750—2691

Hoy martes 22 de Octubre de 1935.—A las seis y media tarde y diez y media noche.—Estreno de la colosal super-producción "Fox", de esta temporada, titulada LA VIDA EMPIEZA A LOS 40, insuperable creación del malogrado actor Will Rogers, con Rochelle Hudson y Richard Cromwell.

Butaca, 1'00. Grada, 0'25. Mañana miércoles, estreno "Metro" en español, TU ERES MIO, por Jean Harlow y Clark Gable.—En esta semana, MADRE ALEGRIA, la película nacional de éxito unánime y clamoroso. La mejor creación de Raquel Rodrigo y Gaspar Campos, con intervención de "La Niña de la Phebla" y los "Campanilleros de la O".

## Cine Góngora

EMPRESA F. RAMOS

Jesús María, 12.—Teléfono 2111

HOY MARTES: A las 7 tarde y 10'30 noche:

## LOS DESAPARECIDOS

por BETTE DAVIS, PAT O'BRIEN y LEWI STONE.

Interesantes y novelescos episodios que da lugar la busca, por parte de la policía, de personas desaparecidas en circunstancias misteriosas.

Butaca patio, tarde 1'00 peseta; Noche, 0'75.

Entresuelo, tarde, 0'75 pesetas. Noche, 0'50

## Cabaret "La Concha"

Empresa MANOLO

Representante A. Obrero

JOSE ZORRILLA, 3

Hoy Martes: Exito de MARUJA MENDOZA, bailarina y cancionista frívola en fino.

Todas las tardes, sección vermut, de siete a nueve, ACTUANDO TODAS LAS ARTISTAS.

Por causa ajena a la empresa no podrá debutar MISS ESCULTURA, hasta muy en breve.



Cuide usted  
su estómago  
porque es la base de  
su salud

\*  
Yo padecí también  
como usted, pero me  
curó el

## DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## CALENDARIO

MARTES 22 DE OCTUBRE

Sale el Sol a las 6'32. Se pone a las 5'27.

Sale la Luna a la 1'32. Se pone a las 2'43.

Luna nueva el día 27 de Octubre a las 10'15 de la mañana.

Tiempo que se anuncia: Variable.

Santos del día de hoy.—Santa María Salomé, Santa Córdula, San Mateos, San Juan Capristano.



**ANGULOS DEL****:- MOMENTO :-****El señor Azaña y el ciudadano**

Al señor Azaña le saludaron en el mitin con los puños en alto. Lo hemos visto en las fotografías de los periódicos. También hemos visto grandes cartelones rojos y anchas banderas con la hoz y el martillo. Sobre el mar de la multitud, los estandartes color sangre parecían velas al viento; airones de guerra; penachos de desafío.

El señor Azaña ha debido indudablemente meditar a solas con su conciencia. Después de los gritos, de los aplausos, y de los enardecimientos; después de haberse desalojado el recinto del mitin, el señor Azaña habrá sentido el acuciamiento de llamar a aquel ciudadano, al último que quedaba por salir, y con una mano en su hombro, habiéndole preguntado:

—Dígame usted sinceramente; con toda la sinceridad civil de que es capaz un ciudadano objetivo: ¿Qué significa todo esto? ¿Qué sentido concede usted a esos puños en alto; a esos cartelones rojos; a esas banderas bermejas? ¿Por qué han paseado por Madrid mi retrato, junto con los de Lenin y Stalin? ¿Qué creen que soy yo? ¿Qué ven en mí?

Y el hombre que estaba a punto de salir del recinto; el último asistente; el hombre objetivo, prudente y civil, contestaría así:

—Los dioses tienen sed, don Manuel. Sed de mando. Sed de poder. Usted, don Manuel, es un pequeño dios pagano; un dios subalterno que se ha encaramado a la cima de este pequeño Olimpo de la carretera de Toledo. Pero usted don Manuel, está solo. Solo con su personalidad. Ningún puño crispado; ninguna hoz; ningún martillo; ningún revolucionario de esos millanes que han venido aquí, han pensado un momento en que usted sea su capitán, ni en que usted gobierne. Usted don Manuel, es un aristócrata romano del tiempo de los césares. Tal vez un centurión. Sus manos tienen ademán de guiar su cuadriga. Su gesto es duro y fino. Su espíritu es seco y agrio, como el de un dunviro. Usted don Manuel, desea mandar frenéticamente, con ardores de dictador. Y eso no es lo que quiere esa gente. Se ha congregado a su alrededor, como los filisteos se reunían alrededor del becerro de oro. O como los patriarcas juntaban al pueblo alrededor de una encina. Usted, don Manuel, ha actuado de monolito; de encina, o de objeto de oro. Había que reunirse. Había que contarse. Había que movilizarse. Y usted ha sido el pretexto. Le han alzado los puños hasta su casa, y le han paseado junto al retrato de Lenin. Eso, don Manuel, es un sarcasmo. No crea usted en eso. La gente va por otro lado. Le desborda y le arrolla. No va hacia usted, sino hacia Oriente. Hacia el caos. Hacia Rusia. A usted, don Manuel, solo le ha faltado valor para rechazar esa copa de champán rojo que le hicieron beber a la fuerza".

Si el señor Azaña hubiera hablado con el último ciudadano del mitin, el señor Azaña se compraría un cacharro de barro, un pan moreno y un hábito gris, y se retiraría al desierto de Tebaida.

**POSTALILLA****EL GIRO Y EL BAÑO**

No hay derecho a escribir así. No hay derecho a ofender a Córdoba tan estúpidamente como lo hace desde la "Hoja del Lunes", ese espíritu subalterno, ramplón y de tercera clase que firma "P. Moreno". Claro que "P. Moreno" lo mismo hace una crónica de toros que compone un paraguas. Pero por acreditada que sea su inferioridad mental, no puede tolerársele que pretenda poner en ridículo a Córdoba. Después de leer su crónica (?) solo hemos llegado a dos conclusiones definitivas y matemáticas. Primera: que "P. Moreno" es un "vivo". Segunda: que Pascual Márquez es un pródigo.

"Guerrita no fué a los toros", escribe ese globe-trotter, para significar que en Córdoba no hay afición, y que Márquez no fué bien recibido. El monaguillo de Márquez ignora que el Guerra no va a los toros desde hace muchos años. En cuanto a Márquez, había tal emoción por verle, que si el torero hubiera estado a la altura de su leyenda, el triunfo hubiera sido apoteósico.

Ni los servicios de plaza fueron pésimos, como asegura "P. Moreno", ni hubo violentas discusiones entre la Presidencia y Bombita IV. Ni faltaron cabestros, ni petos, ni palos, como estúpidamente escribe "P. Moreno". Lo que ocurrió fué que el Indio, dejó señaladas en la arena dos faenas de torero serio, que Márquez no pudo borrar. Eso fué todo. ¡Ah! Y después de la corrida, Márquez marchó al giro telegráfico, y el Indio a comprar un baño para el fenómeno. ¡Y qué baño!



## LOS SUCEOS DEL DIA

### Un "energúmeno"

En la plaza de Capuchinas fué detenido por los guardias de Seguridad, Manuel Gallardo Pérez, que con dos navajas en las manos amenazaba con matar a los primeros agentes de la autoridad que se les presentasen.

### Sospechoso

Los agentes de Vigilancia detuvieron a Julio de Gregorio Jiménez, por sospechoso y carecer de documentos.

Quedó a disposición del gobernador civil.

### Insultos

Dolores López Requejo, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Antonia Baños, porque en la calle del Amparo la insultó, promoviendo escándalo.

## Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid. Horas de consulta (previo número): de once a una y de tres a cinco. Claudio Marcelo. 17. entresuelo. Teléfono. 15-73

EL MEJOR COCHE QUE EXISTE HOY DIA  
un FORD de 8 o 10 caballos  
FORD EN CORDOBA

**A. BAENA VENZALA**

## NOTAS LOCALES

### MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo, 28 de Octubre, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursales primera y segunda, durante el mes de Diciembre último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

### UNA BODA

Ayer a las cinco y media de la tarde, en la parroquia del Espíritu Santo se efectuó el enlace matrimonial de la bellísima señorita Maria Manuela Calvo de Mora, con el joven guardia civil de esta Comandancia don Isidro Jurado Santos.

Actuaron de padrinos la encantadora señorita Amalia Jurado Santos y don Rafael Criado Ruviano.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente, organizándose a continuación un animado baile.

## Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés  
Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras  
Plaza de la República. Teléfono, 10-39

## Restaurant MUNICH

### CERVECERIA

Victoriano Rivera. 4. (antes Plata)  
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.



Una jícara de chocolate "Los Canónigos" es otra de las delicias de España.



## PRISMAS

## DESMANES

Factos de otro tema, vamos a este de los niños. De los niños en guerra con el vecindario, con la tranquilidad, con la buena ciudadanía... De los niños, dueños de las calles, asaltantes de los autos, invasores de los zaguanes, inciviles deprecistas de la vía pública, sueña ol'ganquía infantil de la ineducación. A ellos consagraremos la presente cotidiana, por si en el sembrar las semillas de estas denuncias al voleo de la pública opinión, es dado esperar algún consolador remedio. No tanto de las medidas restrictivas del buen gobierno edilicio—estando como están resabios y costumbres en frente—, sino más bien del viraje de esas malas costumbres que, a la postre, vayan entrando en vereda.

A fuerza de poner en la picota abusos y desmanes de la chiquillería descarriada, es como podrá desaparecer, poco a poco, tal vez, este padrón de vergüenza que, mientras nos desacredita, no deja urbanamente vivir al vecindario.

Porque el mal que lamentamos no es de la calle solo; desborda de sus ámbitos y llega, sin escrúpulo ni reparo alguno, al sagrado hogar del prójimo. Es una invasión de todas las horas del día. De niños y zagalones desde seis años en adelante, hasta muchachitas de diez y más años. Progreso de los tiempos; porque en épocas no muy lejanas, las travesuras de las hembras infantiles, de registrarse, solo tenían por escenario el del techo paternal.

Estos pequeños de ambos sexos dejados volar por sus mayores fuera del domicilio, donde ciertamente no disfrutaban de la necesaria e higiénica expansión, en lugar de entregarse a los juegos naturales que a nadie molestan, se adueñan de los portales de las casas vecinas, y haciendo allí rancho aparte, como señores y dueños del cotarro, realizan cuanto les viene en ganas, desde los desahogos físicos hasta las más formidables algarabias. Y pobre de los moradores si protestan de la rotura de un cristal, del destrozo de un azulejo, de los continuos toques a la campanilla o de otras demasías por el estilo, pues entonces es el insultar al que de nada tiene culpa y está tranquilo en su casa, y la burla y el escarceo irritante de unas criaturas, ya mayorcitas, contra las que no hay quienes les vaya a la mano.

Lo pintado, sin exageración, lo conocen todos; principalmente los que tienen próxima una vecindad infantil, bulliciosa y desaprensiva.

La sensibilidad de los ciudadanos debía sentirse herida y buscar la manera de que tales desafueros fueran evitados y corregidos.

## De sociedad

En Montilla ha firmado sus esposales, la bella señorita Rosita Polonio Luque, hija del administrador de la Casa Valderrama, don Miguel Polonio Luque, con nuestro corresponsal en aquella ciudad, y teniente de alcalde, don Rafael García Sánchez.

Firmaron el acta en calidad de testigos, don Juan Torres Vallejo, director del Banco Hispano Americano; don Francisco Santiago Carnero, interventor del excelentísimo Ayuntamiento; don Juan Garramola López, oficial del Ayuntamiento y presidente del Círculo de Artesanos; don Miguel Córdoba Repiso, industrial; don Enrique Garramola Chaguaceda, secretario del Partido Radical y factor de los ferrocarriles Andaluces, y don Francisco Luque Fernández, del comercio de vinos.

En casa de los señores de Polonio (don Miguel), se sirvió un exquisito "lunch" a los invitados a este acto, que se celebró en la intimidad.

La boda está fijada para fecha próxima.

Enhorabuena a los futuros esposos.

Saludamos en ésta a nuestros queridos amigos de Villafranca, don Salvador Ortiz Ortiz y don Francisco Pérez Muñoz.

Se encuentra en Córdoba, acompañado de su distinguida esposa, el teniente jefe de Línea de Lucena, don Luis Castro, querido amigo nuestro.

De su viaje a Madrid y Barcelona, regresó nuestro querido amigo el empresario del Duque de Rivas, don Antonio Cabrera Díaz.

## GOBIERNO CIVIL

## Sin noticias

El gobernador civil al recibir a los periodistas, les manifestó que en la provincia la normalidad es completa, por lo que carecía de noticias de interés que comunicarles.

## El Patronato Local de Homenaje a la Vejez

Bajo la presidencia del gobernador civil señor Gardoqui, se ha constituido esta mañana en el Gobierno civil el Patronato Local de Homenaje a la Vejez.

Concurrieron al acto don Manuel Enriquez Barríos, don Sebastián Barríos Rejano, don Antonio Hidalgo, por la Cámara de la Propiedad Urbana, don Antonio Carbonil Trillo Figueroa, don Juan de la Cuesta y Costi, don Francisco Amán Gómez, don Indalecio García Mateo y el señor Vera.

## De la provincia

## Muerte repentina

Comunican de Cardena, que en el sitio Arroyo de las Arenas, ha sido encontrado el cadáver de un hombre.

Se trata de una muerte producida por enfermedad crónica.

El cadáver no ha sido identificado.

## Un hombre lesionado

La guardia civil de Peñarroya da cuenta de que Indalecio Mata Delgado y Miguel Moreno Bernardino, se presentaron ante la casa de Antonia González Castillo, con ánimo de entrar en ella.

Como no lo consiguieron, lo hicieron violentamente destrozando los muebles y causando lesiones a Leopoldo Ledesma, que se encontraba en la misma.

Fueron detenidos los sujetos citados en primer término y puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

ZOCALOS de Azulejos de 20 por 20 en dibujos.

Metro cuadrado, PTAS. 12,90.

JOSÉ GONZALEZ

Huerta de la Reina :: Teléfono 2330

CÓRDOBA



# INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## En Consejo de Ministros se acordó indultar al corneta de la Guardia Civil condenado a muerte

### INTERESES DE CORDOBA

Madrid, 22 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación: Orden disponiendo causen alta en los destinos que a cada uno se le señalan el personal del cuerpo de suboficiales de la guardia civil, entre los que figuran las siguientes:

Sargento de Infantería, don Fabián Rodríguez de la Llave, ascendido de la Comandancia de Jaén a la de Córdoba.

Idem don Eusebio Carnicero Glenabe, de la Comandancia de Córdoba al cuarto tercio.

Idem don Blas Domínguez, del 14 tercio a la Comandancia de Córdoba.

Disponiendo que en la región de Cataluña, Gobierno general de Asturias y en todas las demás provincias se constituyan Juntas coordinadoras de servicios de Orden público que las presiden los gobernadores civiles respectivos.

### ES INDULTADO UNO DE LOS REOS DE GRANADA

Madrid, 22 (3'30 t.).—También publica la "Gaceta" un decreto conmutando la pena de muerte impuesta a Manuel Guerrero Ancas, por la Audiencia de Granada.

### Consejo de Ministros

No ha pasado nada de lo que se esperaba

Madrid, 22 (3'30 t.).—El Consejo de Ministros celebrado esta mañana había despertado gran expectación.

Duró desde las diez de la mañana hasta la una y media de la tarde.

Algunos ministros al abandonar el Consejo, reflejaban en su rostro evidentes muestras de contrariedad.

El señor Gil Robles trató de esquivar el asedio de los periodistas, pero como éstos le siguieran, se volvió rápido hacia ellos exclamando:

—¿Cuándo se van a acostumar ustedes a convencerse de que no pasa nada?

Poco después salió el señor Martínez de Velasco y éste contestando a las preguntas que se le dirigieron dijo:

—Señores, no pasa nada. Naturalmente, hemos hablado de política y del plan parlamentario.

Al abandonar la reunión el ministro de Estado, se vió rodeado de los informadores.

El señor Lerroux extrañado de la presencia de tan nutrido grupo de reporteros y fotógrafos, preguntó:

—¿Qué ocurre? ¿Por qué esta expectación?

—Es que circulan muchos rumores con motivo de la nota que facilitó el presidente.

Se le preguntó si el Gobierno por iniciativa propia plantearía este asunto en el Parlamento y respondió:

—No, no. De ninguna manera. Eso sería hinchar el globo.

—Pues parece que las oposiciones están decididas a que se plantee esta cuestión en el Parlamento.

El señor Lerroux tras una pausa dijo:

—Están en su derecho si plantean este asunto, y el Gobierno contestará con toda claridad y también otras personas que no sienten esas impacencias. Yo porque me estoy afanando sé esperar y como lo he probado repetidas veces, esperaré una vez más. Esto no ocurre con los demás, con los que no saben esperar y se irritan. Yo no. No dan pisé con bola, pero yo daré con el pié en la bola.

### El corneta de la guardia civil, indultado

Madrid, 22 (4'15 t.).—El señor Lúcia como de costumbre, dió la referencia verbal del Consejo en los siguientes términos:

—El despacho comenzó por el ministro de Estado que dió cuenta primeramente del canje de notas en las negociaciones comerciales con Venezuela, y después de la situación internacional que dentro de la gravedad parece ha mejorado. Hizo constar también el señor Lerroux, que había tenido una extensa conferencia con Madariaga.

El ministro de la Gobernación presentó el proyecto orgánico de su departamento y expresó luego el planteamiento de la situación política en Cataluña a la vista del voluminoso "dossier" enviado por el gobernador general.

La situación en el aspecto social y orden público, es satisfactorio, aunque hoy se ha visto turbada aisladamente con el atentado contra un guardián de Prisiones.

Definitivamente se acordó que dados los problemas que pesan sobre el gobernador general de Cataluña sean distintas las personas que ocupen la Alcaldía y el Gobierno general.

El ministro de Trabajo dió cuenta de la construcción de un Sanatorio Antituberculoso para los funcionarios públicos.

También se habló del problema de dignidad que plantea el hecho de que algunas casas de cine exhiban en el extranjero películas manifiestamente injuriosas para España. Concretamente se ha injuriado al ejército y la guardia civil y se ha acordado pedir que sean retiradas dichas películas, pues estamos decididos a llegar hasta la prohibición de exhibiciones en España de películas, cuyas casas productoras son las que dirigen esas injurias contra España.

El ministro de Agricultura dió cuenta de un interesante decreto sobre concesión de préstamos con garantía prendaria sobre trigos.

El ministro de Instrucción dió cuenta a su vez de la inauguración del curso en el nuevo local de la Universidad de Murcia y solicitó una ampliación que comprenda a los estudios de Filosofía y Ciencias en la misma.

Asimismo propuso que se concediera una recompensa al doctor señor Lostau. A este ruego se adhirió el ministro de Trabajo y el Gobierno acordó conceder la recompensa solicitada y que se estudie la ampliación de las indicadas licencias.

El ministro de Trabajo propuso la limitación a 80 kilos la cantidad de carga y descarga en orden a un sentido social más humano.

Casi la totalidad del Consejo ha estado a mi cargo como ministro de Obras públicas, dando lectura a las Bases del plan general de Obras públicas que debo presentar en el Parlamento por imposición de la ley antes de terminar el año.

También se trató del problema ferroviario en sus dos aspectos: El de la Ordenación ferroviaria y el que afecta a los ferrocarriles en construcción.

Más de dos horas dedicó el Consejo a este importantísimo asunto que muy pronto se convertirá en proyecto de ley.



Al final de la reunión se deliberó sobre el plan parlamentario.

Finalmente les diré que ha sido indultado el corneta de la guardia civil condenado a muerte y uno de los atrapadores de Motril llamado Manuel Guerrero.

He de darles una triste noticia. Que esta mañana a las siete ha sido ejecutado el reo de Motril, Manuel Vasco Vargas.

#### La nota oficiosa del Consejo

Madrid, 22 (5'15 t.).—La nota oficiosa del Consejo dice así:

**"GUERRA:** Decreto autorizando el concurso para el arriendo de un local con destino a la auditoria y fiscalía militar de Tenerife.

Proyecto de ley fijando el contingente militar de tropas para 1936.

Idem limitando a los cuerpos de suboficiales de las armas de Infantería, Caballería, Ingenieros, Artillería, Intendencia y Sanidad Militar, las categorías de brigadas y sargentos y ascendiendo a los subtenientes a la categoría de alféreces.

**INSTRUCCION:** Decreto reorganizando el Instituto Nacional de Psicopedagogía y estableciendo oficinas, laboratorios y centros de selección profesional.

Creando la Escuela Central de Preaprendizaje y orientación profesional.

Idem estableciendo categorías entre los estudios mercantiles de la Escuela Profesional de Las Palmas.

Nombrando director del Instituto Geográfico al ingeniero jefe del Cuerpo de Geógrafos don Enrique Messeguer.

**OBRAS PUBLICAS:** Decreto confirmando al delegado especial de Trabajo de Cataluña las facultades para la aplicación de la legislación vigente para casas baratas y económicas.

Idem dictando normas para el pronto despacho de los recursos interpuestos contra los fallos de los Jurados Mixtos con anterioridad al 21 de Septiembre de 1935.

Decreto cediendo el pabellón de Méjico de la Exposición Iberoamericana al Municipio de Sevilla, para instalar el Instituto Municipal de Maternidad.

Adquisición por el Estado de la isla de Oms (Pontevedra), para establecer una colonia agrícola de vagos y malleantes.

Idem nombrando magistrado de la Sección creada con carácter transitorio en la Audiencia de Sevilla a don José Fernández.

Idem presidente de la Sección creada con igual carácter en la Audiencia de Alicante a don Ricardo Sánchez.

Expediente aprobando la propuesta del ministro sobre establecimiento de fondos de trabajo para evitar el despido en varias obras en Santa Cruz de Tenerife.

Idem autorizando la cesión de bienes de la Iglesia.

Decreto aprobando la reforma de mejoras en la torre de Santi Petri en el puerto de Cádiz.

Idem idem el reglamento del cuerpo de peones camineros.

**AGRICULTURA:** Decreto sobre concesión por la Banca privada de préstamos con garantía prendaria sobre trigos.

Idem sobre retorno a la importación de automóviles de origen y procedencia francesa e inglesa.

Idem sobre admisión temporal de hilazas para la fabricación de tejidos.

Expediente de autorización sobre importaciones de la Sociedad Española de Construcción Naval".

#### CHAPAPRIETA DICE QUE VA DISPUESTO A TODO

Madrid, 22 (5'30 t.).—A las dos y cuarto de la tarde abandonó su despacho de la presidencia, el jefe del Gobierno.

Los periodistas le preguntaron qué creía podría ocurrir en la sesión de Cortes.

—Yo voy dispuesto a todo lo que quieran—respondió el señor Chapaprieta.

—¿Tendrá consecuencias para la composición del actual Gobierno?

—De ninguna manera. ¿Quién piensa en eso!

#### Ha sido ejecutado el reo de Granada

Granada 22 (5'30 t.).—Esta mañana ha sido ejecutado el reo Manuel Vasco Vargas uno de los autores del atraco y asesinato cometido en Motril.

A las cinco de la mañana el reo sufrió una aguda crisis nerviosa no cesando de pedir cigarrillos y pasear por la celda.

Aún se mostró algo optimista, diciendo que desde hace tiempo no se mataba a nadie en España.

Después entró en la capilla el Tribunal que lo condenó a muerte y el sacerdote P. Payán que le acompañó hasta sus últimos momentos.

Poco después acudieron los representantes gubernativos y judiciales y los testigos designados por la Alcaldía.

Más tarde llegó un camión con fuerzas de Asalto y el coche fúnebre.

A las cinco y media se dijo una misa en la capilla.

El reo entró en un estado de gran abatimiento exclamando: ¿Pero es posible que los hombres puedan más que Dios?

El padre Payán le preguntó si perdonaba al fiscal que le acusó y a todos sus enemigos, y el reo contestó afirmativamente.

En ningún momento mostró curio-

sidad por saber los minutos que le faltaban para la ejecución.

A las siete menos un minuto entró el director de la cárcel y el reo comprendiendo que había llegado el instante supremo rompió a llorar y se abrazó a él y al diputado Ruiz Alonso que se le acercó.

Seguidamente salió de la capilla dirigiéndose al patio donde se había levantado el patíbulo.

El recorrido lo hizo sin vacilación. Vestía traje negro.

Junto al siniestro artefacto se encontraban los verdugos de Madrid y Oviedo.

Ruiz Alonso y el padre Paván cogieron de las manos al reo y lo llevaron al patíbulo.

Se le colocó un pañuelo blanco en la cara y el reo exclamó: Siento que no se encuentre aquí el que lo hizo.

Un minuto más tarde se había cumplido la sentencia. El facultativo certificó la defunción y el cadáver fué encerrado en un ataúd, y más tarde se le colocó en el coche fúnebre.

En la fachada de la Cárcel quedó izada la bandera negra.

#### SESION DE CORTES

Madrid, 22 (6'30 t.).—A las cuatro y veinte de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Guerra, Marina, Trabajo, Agricultura e Instrucción.

En escaños hay bastante animación y se nota gran efervescencia. Se ven corrillos de diputados que comentan animadamente. Las tribunas se ven repletas.

Se aprueba el acta y Pérez Madrigal pide la palabra.

El presidente de la CAMARA: ¿Quiere hablar sobre el acta?

PEREZ MADRIGAL: No. Quiero hacer en la sesión de hoy y cuando la presidencia y el Gobierno lo estimen oportuno, una pregunta.

El presidente de la CAMARA: Puede hacerla ahora mismo.

PEREZ MADRIGAL: El sábado publicaron los periódicos una nota oficiosa, nota lacónica, pero acerada, inexpresiva al parecer, pero elocuente.

Esta nota ha llegado al comentario público dando lugar a rumores que tienen indudable importancia política.

Quiero preguntar al jefe del Gobierno; ¿procede de un individuo cuya personalidad está aclarada?

Agrega que la nota entraña una responsabilidad y entiende que no es posible poner en entredicho a un partido y hasta un régimen. (Le in-

(Continúa en la página 10).



## EL PROBLEMA DEL ORDEN PÚBLICO

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE  
LA GOBERNACION, DON JOAQUIN DE  
PABLO BLANCO

**El orden público en un régimen nuevo. La autoridad moral sobre la fuerza material. La calle, de los ciudadanos todos, y en ella, imperando sobre todos, la autoridad. No son posibles ya conmociones como las de octubre de 1934 sin una nueva etapa de complicidad del Poder con la revolución. Las mejoras en las corporaciones armadas. En Asturias. La jornada de ayer en Madrid. Felicitación a los jefes de la fuerza pública**

Anoche, antes de retirarse a descansar el ministro de la Gobernación, recibió en su despacho del ministerio a uno de nuestros redactores con el que sostuvo una conversación sobre el estado del orden público en España desde que el señor De Pablo Blanco tiene a su cargo la política de aquel departamento.

—¿Qué impresión preguntó al ministro nuestro compañero—ha recibido usted del estado social de España, apreciado a través del ministerio de la Gobernación?

—Estimo que al calificar la situación política de España—dijo el ministro—se incurre, generalmente, en manifiesto error, producido, sobre todo, porque el juicio se forma con olvido del momento histórico que vivimos y de las pasajeras circunstancias que nos rodean. Tenga usted en cuenta que, en contra de lo que muchos ignoran, nuestro país no puede ser ajeno a las influencias exteriores y que, aun defendidos como estamos por una economía singularísima, principalmente asentada en monopolios naturales, la anomalía en que Europa vive desde 1914 ha de tener y tiene aquí inevitable repercusión. La guerra, la caída de los Imperios centrales, la revolución rusa, la desvalorización de las divisas monetarias y tantos otros fenómenos graves como en el mundo vienen sucediéndose, influyen más o menos, pero siempre de manera perceptible, en nuestra vida económica y social. Y tenga en cuenta, también, que estamos en los primeros tiempos de un régimen nuevo, al que los intereses asentados en el antiguo hostilizan y del que la esperanza incontentada de los humildes exige de un golpe su redención, contribuyendo a inquietarlo con sus demandas muchas veces justas, pero formuladas con frecuencia de manera harto inoportuna y perentoria.

—Para apreciar el estado de Es-

paña—añadió el señor De Pablo Blanco—yo avaloro en todo lo que valen aquellas circunstancias exteriores y esta obra, tan esencial, que es la entrada en un régimen nuevo; y con estimación de todas ellas le ofrezco mi convicción de que nuestro país vive más tranquilo que casi todos los restantes europeos; que nuestro problema económico no presenta las facetas hirientes y agudas con que en el resto del mundo se encuentra planteado; y que si la República acierta a sentar las bases de una justicia social suficiente siquiera a redimir de la miseria a los humildes, de garantizar al trabajador su casa y su pan, podremos mirar el porvenir con optimismo, seguros de que todo extremismo y toda violencia estarán condenados al fracaso.

—A base, pues, de tal juicio, ¿cómo cree usted, señor ministro, que debe orientarse la política de orden público?

—Mis ideas en este aspecto son bien conocidas y no las recato—dice el ministro de la Gobernación—. Creo firmemente que sin una situación constante y perfecta de orden público no hay régimen que viva, y mucho menos si ese régimen es una República liberal y democrática como la nuestra. Pero estimo también que el Poder público, que ha de basar su imperio más en la autoridad moral que en la fuerza material, carecerá de la primera para imponer la segunda si al exigir a los ciudadanos el cumplimiento de sus deberes no les ampara también en el ejercicio de sus derechos.

—Por eso—sigue diciendo—mi política de orden público puede resumirse así: Seré rígido, enérgico, inflexible en el mantenimiento del orden. Nada de algaradas, violencias ni revoluciones. La calle, de los ciudadanos todos, y en ella, imperando

sobre todos, la autoridad. Quien se salga de la ley será obligado a reintegrarse a la norma de convivencia que el Estado tenga establecida, y sobre el que atente a la tranquilidad, a los intereses o a los derechos de los demás, caerá en la proporción que sea necesario, el peso del Poder, para que por la fuerza cese en su perturbación. No en discrepancia, sino en coincidencia con lo anterior, me propongo ser el más celoso defensor de las facultades y derechos de los ciudadanos, sin más condición que la de que se ejerciten dentro de la ley. Es decir, el ministerio de la Gobernación en mis manos será el más decidido valedor de la legalidad estatuida, sin inclinaciones a la derecha ni a la izquierda, y con sometimiento constante a nuestro sistema jurídico.

—Y en estas circunstancias, ¿cree usted posibles conmociones de carácter social y político como las de Octubre de 1934?

—De ninguna manera. Para que ocurra lo que ocurrió en Octubre del pasado año es necesario que concurren circunstancias que en modo alguno se dan en la actualidad.

—Sería precisa una nueva etapa política de complicidad del Poder con la revolución; se necesitaría un largo periodo de preparación a las masas; requeriríase, en fin, que en el momento del choque llegaran a la fiabilidad los resortes del mando, que yo quiero mantener tensos, prestigiosos y dispuestos a actuar con energía y dignidad. No, ni Octubre, ni Agosto, ni nada que signifique violencia o subversión, florecerán mientras yo rija este departamento. En una República donde todo puede alcanzarse por la persuasión y mediante el sufragio, no es tolerable la rebeldía, y tenga usted la seguridad de que yo no la toleraré. Ello no quiere decir que no haya personajes turbios, en uno u otro bando, que dediquen sus actividades a entretenimientos peligrosos; impedir la existencia de perturbaciones es imposible; pero, en cambio, no lo es conocer sus manejos y estar dispuesto a cortarlos sin contemplaciones... y yo tengo aquel conocimiento y esta disposición.

—¿Estima usted necesario reorganizar las fuerzas dependientes de Gobernación?

—Considero justo y conveniente mejorar cada día los medios y la situación de esas maravillosas corporaciones defensoras del orden público que son el Instituto de la guardia civil, el cuerpo de Seguridad y Asalto y el de Policía gubernativa. Con los medios de que disponen, ninguno de esos tres Cuerpos pueden hacer más de lo que hacen, y de su labor me encuentro plenamente satisfecho. Pero sería conveniente realizar en cada



uno pequeñas reformas que, al menos, diesen satisfacción a viejas y justas aspiraciones, tal por ejemplo la de facilitar el acceso de las clases de Asalto y Seguridad a los puestos de mando inferiores. Si el tiempo en que desempeñe el ministerio me lo consiente, habré de intentar algunas modificaciones en los Cuerpos defensores del orden público.

—¿Qué juicio le merece la actuación de los partidos políticos de izquierda?

—También sobre esto es conocido mi parecer. La constitución de un fuerte partido de izquierda la considero necesaria para el normal desenvolvimiento de la vida política española; pero ni tal partido podrá formarse ni aunque se formara llegaría a alcanzar el mínimo respeto y de prestigio públicos que son necesarios para gobernar si no rompe, total y claramente, todo contacto con elementos revolucionarios, que por muy de izquierda que sean, son más enemigos del régimen que los propios extremistas de derecha. En cuanto se forme un gran partido de izquierda de tipo gubernamental, legalista, no revolucionario, que conquiste el respeto de una gran parte del pueblo español, tendrá pleno derecho a gobernar, y seguramente gobernaría con el beneplácito de sus amigos y con la resignada expectación, ya que no con la simpatía, de sus adversarios.

—¿Qué impresiones ha recogido en su reciente viaje por la región asturiana?

—Magníficas. El orden material es perfecto allí, hasta el punto de poder asegurarse que no existe peligro alguno de que puedan reproducirse episodios sangrientos como los de Octubre del año anterior. Los asturianos, justamente apesadumbrados por los horrores de la revolución, cuyos episodios alucinantes recuerdan, aspiran a normalizar su vida regional, y a tal efecto se disponen a coadyuvar con las autoridades, pres-tándoles cuantos auxilios y facilidades les reclamen.

Para mí—continúa el ministro—, el problema de Asturias, que no surgió por dificultades económicas, sino que fué generado por causas y con finalidades típicamente políticas, requiere un tratamiento cuidadoso que lo resuelva en su aspecto más interesante, que es el espiritual. A iniciar una era de liquidación del episodio revolucionario ha atendido mi viaje, del que me encuentro plenamente satisfecho. He visto Asturias, he percibido su ambiente, he hablado con extensas representaciones patronales y obreras, he oído las opiniones y sugerencias de unos y otros y he llegado a la conclusión de que todos desean la paz, la tranquilidad, la pros-

peridad de aquella rica y hermosa tierra; y a este fin yo le aseguro que no ha de faltarles el apoyo decidido del ministro de la Gobernación, que, por patriotismo, no quiere que Asturias siga con el espíritu conturbado por el recuerdo de una tragedia de consecuencias no canceladas, ni está dispuesto a consentir que los dolores que aquella región sufrió se tomen como bandera poco limpia de propagandas revolucionarias interesadas.

—¿Qué impresión ha causado en usted el acto celebrado en Madrid por el señor Azaña?—le preguntó nuestro compañero.

—No puedo examinarlo sino bajo el aspecto del orden público, y en este se han visto confirmadas plenamente mis previsiones: No ha sucedido ni un solo incidente que merezca la pena de ser comentado. Reconozco que las concentraciones de ese género son peligrosas, y no hay que negar que, jornada de tanta amplitud, había despertado en la opinión algunas inquietudes. Sin embargo, la tranquilidad no se ha turbado un sólo instante, y no han ocurrido ni siquiera esos pequeños incidentes de circulación que con facilidad se hubieran provocado al no haberse tomado, como lo estaban, todas las medidas necesarias para evitarlo. La fuerza, y lo consigno con entera satisfacción, no tuvo que intervenir. Bastó su presencia y las disposiciones adoptadas para prevenir, que es mejor que reprimir, cualquier intento de perturbación.

—No me he separado de mi despacho ni un momento—termina el señor De Pablo Blanco—, y al acabar felizmente el día, me he dirigido al señor comisario general y jefes de las fuerzas de guardia Civil, Seguridad y Asalto, transmitiéndoles para ellos y sus subordinados mi felicitación cordial por el resultado magnífico de la jornada, en la que todos cuantos colaboran en mantener el orden público, se han hecho acreedores a mi gratitud y mi cariño, que merecen también los señores subsecretario de Gobernación, gobernador civil de Madrid y jefe de la Oficina de Información, quienes me han acompañado constantemente, y el último de los cuales ha puesto, tanto como el comisario señor Rivas, su esfuerzo, su talento y su trabajo en favor del mejor desempeño de los servicios. A todos, pues, envío por igual mi felicitación.

(Información reproducida de la "Hoja Oficial del Lunes" de Madrid.)

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

## PRENSA OFICIAL

### "BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

Diputación Provincial de Córdoba.—Prorrogando hasta el día 31 de Octubre el período voluntario para obtener las cédulas personales en los términos municipales de Encinas Reales, Rute, Obejo, Pedroche, Villaharta y Villafranca.

—Tesorería de Hacienda.—Nombrando auxiliar del recaudador de Contribuciones de la Zona de Córdoba a don Manuel Rodríguez Jaldón.

—Junta Municipal del Censo Electoral de Doña Mencía.—Nombrando vocal propietario a don José Luque Campos y suplente a don Francisco Salamanca Arrebola. Fueron reelegidos vocal propietario don José Ubeda Montes y suplente don Diego Priego Salamanca.

—Junta Municipal del Censo Electoral de Córdoba.—Relación de los Colegios electorales que deben ser sustituidos.

—Ayuntamientos de El Campío, Baena, Alcaracejos, Guadalcazar, Palma del Río y Bélmez.

—El Ayuntamiento de Palma del Río concursa dos plazas de guardas jardineros con el haber de 1.642'50 pesetas anuales cada una.

—El mismo Ayuntamiento concursa la plaza de jefe de Matarifes en el Matadero municipal con el haber de 2.190 pesetas anuales y cuatro plazas de matarifes con el haber de 1.825 pesetas anuales cada una.

—El mismo Ayuntamiento concursa una plaza de vigilante de Arbitrios con el haber de 1.825 pesetas anuales.

—El Juzgado de Pozoblanco subasta la mitad de la casa número 10 de la calle de la Industria en Villanueva de Córdoba, destinada a fábrica de harinas. Tipo: 48.750 pesetas.

—El mismo Juzgado subasta la casa número 10—calle de Prisión, en Pozoblanco. Tipo: 12.450 pesetas.

—El Juzgado de Pozoblanco subasta un pedazo de terreno con olivos llamado "Umbría de Nebral". Tipo: 9.240 pesetas.

## AYUNTAMIENTO

### Visitas

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes en su despacho oficial:

Doña Soledad Rodríguez, doña María Cervantes, doña Rosario Villalba, don Rafael Muñoz Córdoba y don José Carmona.



(Continuación de la página 7).

terrumpen en voz baja algunos diputados).

¿Qué persona ha sido la que ha hecho presión hasta obligar al Gobierno a que se tramite la denuncia? ¿Quién ha sido el portador de esa denuncia?

Pide también que se dé el nombre de la persona que ha servido de portador de la denuncia.

El presidente de la CAMARA: Si Su Señoría me hubiera advertido del motivo de su intervención, le habría dicho que para el mismo asunto tenía pedida la palabra el señor Goicoechea. Además es natural que sean las oposiciones las que planteen esta cuestión.

PEREZ MADRIGAL: La prioridad debe ser nuestra.

El presidente de la CAMARA: Pero el señor Goicoechea tiene pedida la palabra antes que S. S.

GOICOECHEA hace uso de la palabra y dice que no le ha molestado que Pérez Madrigal se le haya adelantado para tratar de tan enojoso asunto.

Lo que solicita del jefe del Gobierno es que aclare la nota que facilitó a la prensa y cuyo contenido sorprendió a todos.

Agrega que según los rumores que circulaban antes de la eliminación del señor Lerroux, era consecuencia de las versiones llegadas a las altas es-

feras, pero prudentemente nadie se atrevió a recogerlos.

Después se verificó el homenaje al señor Lerroux y cuando todo parecía arreglado, surge la nota del presidente del Consejo.

Ahora pregunta al señor Chapa-prieta: ¿qué significado tiene esa nota? ¿Por qué conducto ha llegado esa denuncia? ¿Qué consecuencias políticas puede tener la nota?

PEREZ MADRIGAL se extraña del cauce que se ha dado a este asunto y hace una apología del señor Lerroux tan frecuentemente vejado.

El jefe del GOBIERNO dice que va a explicar el desarrollo de esta cuestión, pues el Gobierno es el primero en que se aclare este asunto. Lo ocurrido fué que el presidente de la República recibió bajo sobre y procedente del extranjero, un largo escrito acompañado de una carta y unas fotografías.

El escrito no estaba firmado, pero sí la carta. En el escrito se hace una exposición de hechos delictivos, cuya autenticidad se pretendía justificar con las fotografías.

El Presidente de la República no creyó adecuado el procedimiento seguido y puso la denuncia en manos del jefe del Gobierno y éste a su vez lo pasó al Consejo que examinó los antecedentes.

Como envolvían algunos hechos delictivos para su esclarecimiento, se puso el escrito en conocimiento del

Fiscal y se decidió dar también cuenta al público y naturalmente al Parlamento.

Esto es todo lo que ha sucedido. Después dirigiéndose al señor Goicoechea, dice que se ha limitado a exponer los hechos sin entrar en la solvencia o no de persona que firma la carta.

Para nosotros no tiene solvencia. No puede tenerla una persona que desde La Haya lanza una acusación alegremente. No le atribuimos veracidad, pero no nos cabe hacer otra cosa que esperar el fallo de los Tribunales.

(Continúa la sesión.)

#### ACCIDENTE DEL TRABAJO

### Un obrero intoxicado

Esta tarde en la casa número 12 de la calle Valencia ha ocurrido un lamentable accidente.

El obrero Antonio Jordán Díaz, de 42 años, encontrábase trabajando en un pozo y sufrió intoxicación por gas.

Fuó trasladado a la Casa de Socorro donde los facultativos de guardia le prestaron los auxilios pertinentes.

Después de asistido convenientemente pasó a su domicilio, y del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

# FIAT

Firmado el tratado comercial con Italia, la Casa MOLINA HERMANOS participa a su distinguida clientela, que desde el día puede servir los distintos modelos de coches de tan acreditada marca.

**BALILLA - 8 HP. 4 cilindros.**

**FIAT - 1500 - 12 HP. 6 cilindros.**

**AGENCIA: GRAN CAPITAN, 13**



**Seis novillos-toros de Moreno Santamaria para Diego de los Reyes, "El Indio" y Pascual Márquez**



I. Diego de los Reyes en un quite.—II. El Indio toreando de capa a su primer toro.—III. Pascual Márquez en un natural.—IV. Rafaé: Así son las cosas, pa que la gente que llenó la Plaza "muchos de ellos sevillanes", saliera contenta, tuvo que hacer el Indio lo que esperábamos de Márquez. ¡Y claro está, Márquez hizo el "indio"!.. (Dibüjos de Navajas del Río)

**Tribunal de Córdoba de los cursillos especiales para ingreso en el Magisterio Nacional**

**LISTA GENERAL DE LOS PROPUESTOS PARA OCUPAR PLAZA**

**Maestros.**

- 1.—Don Luis González Muñoz, 90 puntos, (36 años).
- 2.—Don Fidel Carmona Rodríguez, 90, (45 años).
- 3.—Don Jesús González Fernández, 89.
- 4.—Don Miguel López y López, 88.
- 5.—Don Tirso Espejo Blanco, 87.
- 6.—Don Rafael Amaya Carmona, 86.
- 7.—Don Guillermo Caballero Rubio, 84.
- 8.—Don Francisco de P. Villa Muñoz, 82.
- 9.—Don Leonardo Colinet Vega, 81.
- 10.—Don Herminio López Caballero, 80.
- 11.—Don Urbano Ladrón de Guevara Hernández, 79.
- 12.—Sebastián Ruiz Garrido, 78.
- 13.—Don Angel Perea Baños, 77.
- 14.—Don Eduardo Granados Marrón, 76.
- 15.—Don Francisco Moreno Corpas, 75.
- 16.—Don Pedro Lara Mora, 73.
- 17.—Don Luis Rodríguez Pérez, 72.
- 18.—Don Manuel Porrás González, 69.

Córdoba, 22 de Octubre de 1935.—  
El Presidente, *Irmina Alvarez*.—El Secretario, *Vicente Narbona*.

**NOTAS LOCALES**

**PETICION DE MANO**

Por don Ramón Ramírez de Verger y Meléndez, y su esposa doña Lorenza Serrano y para su hijo el joven Perito Aparejador del Ayuntamiento de Palma del Río, don José, ha sido pedida a don Antonio Toledano Morales, industrial de esta Plaza, la mano de su bella hija Lolita.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

**NATALICIO**

Con toda felicidad, ha dado a luz un hermoso niño doña Julia Ramírez de Verger Serrano, digna esposa de don Juan Martínez Uclés, agente Comercial colegiado de esta capital.

Tanto la madre, como el recién nacido, se encuentran en completo estado de salud.

Felicitemos a los señores de Martínez Uclés, por el grato acontecimiento familiar.

**JOSE GONZALEZ**

SEVILLA, calle Arjona, 4

Sucursal en CORDOBA: Colombia sin n.º (Huerta de la Reina)

**Materiales de Contrucción y Saneamiento**

Teléfono, 2320



# "Hogar y Clínica de San Rafael"

## El acta de la colocación de la primera piedra para el edificio

El acta redactada con motivo de la colocación de la primera piedra del nuevo edificio del "Hogar y Clínica de San Rafael" para niños lisiados pobres, es muy curiosa.

Se expresan en ella los detalles del acto.

Los planos de la construcción son obra del arquitecto don Enrique García Sanz.

La piedra primera colocada es de "símbol" en forma de granada con perforación en el centro, donde en un tubo de cristal va el agua.

Consta en ella el origen y fines de la fundación que es éste:

"Deseando la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios hacer partícipe a Córdoba de los beneficios que dimanaban de su misión, particularmente en la cura de los niños lisiados, manifestó sus deseos repetidas veces ante diversas personas y la imposibilidad material de llevarlos a la práctica. Pronto apareció, sin embargo, quien interesándose por la obra les facilitó con qué adquirir esta finca, sin más requisitos que se ocultase su nombre y quedando la Orden Hospitalaria en plena libertad para emplearlos en Córdoba o en otra parte que estimase oportuno.

Adquirióse, pues, esta finca en 28 de Noviembre de 1934.

En este mismo día se inaugura dicho "Hogar y Clínica" en el edificio provisional adaptado según los planos del señor García Sanz, hasta que se terminen las obras del edificio que se comienza.

Asistieron a este acto el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Córdoba, el M. R. P. Vicario provincial Fray Guillermo Lion, en representación de su dignísimo Padre Provincial Fray Bonifacio Murillo, quien por hallarse enfermo de alguna consideración no pudo asistir a este solemne acto; el M. R. P. excolector de España y América, Fray Juan Jesús Adradas; los Reverendos Padres Definidores Provinciales, Fray Diego de Cádiz y Fray Eustaquio Hernández, y los Reverendos Padres Superiores de nuestras Casas de Granada, Sevilla, Gibraltar, Málaga y Jerez de la Frontera; el excelentísimo señor gobernador de la provincia; el M. I. S. alcalde de Córdoba; los excelentísimos señores presidente de la Audiencia gobernador militar de la Plaza y presidente de la Excelentísima Diputación provincial; representaciones del Clero secular y regular y representaciones de todas las Asociaciones Obreras de Córdoba y la Asociación en pleno de la "Unión

de Damas Pro Hogar y Clínica de San Rafael". Todos los cuales firmaron esta acta haciendo fervientes votos para que estas obras se terminen pronto y finalizó este acto.

El día 2 de Enero de este año 1935, a las 13'30 llegó a esta ciudad el primer Superior del futuro Sanatorio Fray Adrián Touceda acompañado del Hermano Crescencio Olivares. Con ellos y algunas deudas para ir las pagando, fué el capital que les entregaron los Superiores, y con este capital, se emprendió esta magna empresa que solo la Divina providencia habría de encargarse de patrocinarla. Así ha sucedido.

Visitaron al prelado pidiendo consejo, quien paternalmente los animó a la lucha.

El médico director, don Antonio Manzanares aconsejó a dichos religiosos la conveniencia de formar un Consejo asesor de señores y así se hizo, quedando constituido por el reverendo Padre Rafael Estimosa, S. J.; el doctor D. Antonio Manzanares, el doctor don Juan de Dios Jimena, el ingeniero de montes don Elías Herández, el abogado don Cecilio Valverde, el Padre Fray Adrián Touceda y el Hermano Crescencio Olivares.

De este Consejo surgió la idea de hacer partícipes en la propaganda a las señoras, naciendo aquí la Asociación de "Unión de Damas Pro Hogar y Clínica de San Rafael", cuya misión principal es amar y hacer amar a los niños lisiados pobres.

Dicha Asociación está constituida por un directorio formado por doña María Ortiz Monasterio de Solans, Presidenta; doña Adelaida Rivas viuda de Marchessi, Vicepresidenta; doña Dolores Fernández de Jimena, Vicepresidenta segunda; señorita Eloisa de Muro y Ribóo, Secretaria-contadora y señorita Carmen Villalonga, Vice-secretaria, y un Consejo en el que toman parte la excelentísima señora marquesa de Montemorana, la excelentísima señora marquesa de Ontiveros, la excelentísima señora marquesa de Boil, la excelentísima señora condesa de Hornachuelos, la excelentísima señora doña María Tope de Garduqui, doña María López de Manzanares, doña Blanca Sánchez Guerra viuda de Alvear, doña María Castillejo de Coello de Portugal, doña Josefa Natera de García, doña Dolores Niño de Larrú, doña Dolores Cañuelo de Benítez, doña Julia López de Aquilar, doña Mercedes Mateos de Ruiz Martín, doña Francisca Castañer de Sánchez, doña

Paz Courtois de García, doña Cecilia Mac-Pherson de Sotomayor, doña Concepción Rodríguez de Natera, doña Paz Bermúdez de Fernández-Martos, doña Asunción Fernández-Mesa de Benito, doña Concepción Peña de Hernández, doña Concepción Valde-rama viuda de Lizaur, doña Úrsula Jiménez de Ruano, doña Teresa Boza de Gordón, doña María Ayustante de Sotomayor, doña Concha Velasco de Cañas, doña Concha Alvarez de Luque, señorita Concepción Ruiz Santaella, señorita Angeles Williams, señorita Milagros Jaraba, señorita Antonia Cadenas, señorita Julia Navarro y señorita Patrocinio Avilés.

Cada una de estas Consejeras es jefe de un núcleo de doce suscriptoras denominadas Socias.

Todas estas señoras cooperan con los religiosos al desarrollo de la obra benéfica que acaba de inaugurarse."

## Junta Municipal del Censo Electoral de Córdoba

### Colegios electorales que han de ser sustituidos

Lista de los Colegios que han de ser sustituidos para las elecciones que se celebren durante el corriente año:

- Colegios que serán sustituidos:
- Distrito 6.º.—Sección 1.ª, 2.ª, 3.ª y 14.ª, Gran Capitán (San Hipólito) y Sección 15.ª, Saravias 1.º.
  - Distrito 7.º.—Sección 7.ª, Saravias 1.º.
  - Distrito 8.º.—Sección 11.ª y 12.ª, Rey Heredia, 31.
  - Distrito 9.º.—Sección 9.ª, Cara 23.
- Los expresados Colegios serán sustituidos por los que a continuación se expresan:
- Distrito 6.º.—Sección 1.ª, En la Audiencia provincial de esta capital.
  - Distrito 6.º.—Sección 2.ª, En la Delegación de Hacienda.
  - Distrito 6.º.—Sección 3.ª, En el Juzgado de Instrucción.
  - Distrito 6.º.—Sección 14.ª y 15.ª, Escuela Normal de Maestros.
  - Distrito 7.º.—Sección 7.ª, Buen Pastor (Grupo escolar).
  - Distrito 8.º.—Sección 11.ª y 12.ª, Rey Heredia, 26 (Escuela).
  - Distrito 9.º.—Sección 9.ª, Ambrosio Morales (Centro Filarmónico).

### Enfermedades de la infancia, Huesos, Articulaciones Rayos X

**Antonio M. y Olivares**  
Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).  
Consulta de 2 a 5 — Teléfono, 13-68



## Asociación de padres amigos de los niños del grupo escolar López Diéguez

Aprobado el Reglamento correspondiente por el excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, el día 20 del corriente tomaron posesión de los cargos reglamentarios los señores siguientes:

Don Rafael Luque Vaquero, presidente; don Manuel Fernández Gavilán, vicepresidente; don Rafael Martínez Urbano, secretario; don Antonio García Quirós, vicesecretario; don Francisco Domínguez González, tesorero; don Felipe Colorado Calvo, contador; don Juan Expósito Búsqueda, don José Sánchez Molinero, don Jerónimo Castro Sim, don Juan Muñoz Vilches, don Manuel Jiménez Gavilán, vocales.

Les deseamos grandes aciertos en su actuación a favor de los niños y que sean estímulo vivo y afán de realizar la obra social de aproximación entre la Escuela y la familia.

A todos y en especial al señor director de López Diéguez, don Fernando San Martín y demás profesores, les damos el más cumplido parabién.

## Sucesos en la provincia

### Incendio casual

En una tahona existente en la casa número 62 de la calle Cazoria, en La Rambla, que es propiedad de Antonio González, se produjo un incendio, quemándose las maderas de la techumbre del horno.

Las pérdidas se calculan en quinientas pesetas.

El siniestro se produjo casualmente.

## EN LA AUDIENCIA

### Debut del joven letrado don Rafael Enriquez Romá

Esta mañana en la Sala primera de esta Audiencia, se ha celebrado la vista de la causa por daños, instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba contra José León Carmona.

Formaban el Tribunal el presidente de la Audiencia don Antonio Escrbano y los magistrados don Antonio Rueda y don José Ortega.

De Fiscal actuó don Luis María Mendieta, y de secretario, don Sebastián Barrios.

De la defensa del procesado se había hecho cargo el joven letrado don Rafael Enriquez Romá, hijo de nuestro distinguido amigo don Manuel Enriquez Barrios.

El Fiscal señor Mendieta, antes del informe, tuvo frases de elogio

para el joven letrado don Rafael Enriquez y ensalzó sus altas cualidades, las que no dudaba siempre pondría al servicio de la Justicia.

Don Rafael Enriquez pronunció un elocuente y brillante discurso, dirigiendo un saludo al Tribunal, al Colegio de Abogados y Procuradores y agradeciendo las frases de encomio que el Fiscal le había dedicado.

Será siempre una fecha memorable la de su debut—dijo—y no olvidará nunca el recibimiento que le han dispensado sus compañeros.

A continuación informó admirablemente.

El señor Enriquez Romá, fué muy felicitado, así como su padre don Manuel Enriquez Barrios.

La sentencia no será conocida hasta dentro de unos días.

## De sociedad

Nuestro buen amigo de Santaella don José Luque Ruiz, regresó de Lanjarón, a cuyo balneario fué a hacer su cura de aguas.

Saludamos en ésta a nuestro estimado amigo de Elja, el abogado y presidente de aquel Comité Radical, don José Capitán Fernández y a don José Prieto Díaz, don Andrés Pedraza y don Angel Arroyo Muñoz.

**LA VOZ se vende en Málaga**  
En la Librería RIVAS. Calle Marqués de Larios

¿TIENE USTED MOTOR?  
Use lubricante  
**"LUBROIL"**

## TORCEDURAS GOLPES

Extienda el LINIMENTO DE SLOAN, sin frotar, sobre la parte afectada. A los pocos minutos quedará reducida la congestión y el dolor habrá desaparecido

El LINIMENTO DE SLOAN es el remedio ideal empleado en 15 millones de hogares para combatir los dolores reumáticos, neurálgicos y musculares, ciática, lumbago, torticolis, caíar al pecho, caídas, sabañones, etc

El LINIMENTO DE SLOAN sólo contiene ingredientes activos. No hay que frotarlo. Una pequeña cantidad es suficiente. No irrita ni mancha. por esto resulta eficaz, cómodo y económico



**LINIMENTO de SLOAN**





# DON ELOY VAQUERO EN ALICANTE

## Una coletilla oportuna

"El Luchador", en las cuatro líneas que dedicaba a la noticia de la llegada a Alicante de don Eloy Vaquero, decía que era "el ministro de la Gobernación del 6 de Octubre".

Ciertamente, el señor Vaquero es el gran patriota y ejemplar republicano que desde el Ministerio de la Gobernación, asistido de sus compañeros de Gabinete, salvó a España y a la República de aquel bochornoso 6 de Octubre en que la ambición, la locura, el despecho, la ausencia de patriotismo y el desamor a la República arrastró a unas masas engañadas al crimen, con la complicidad y asistencia de la política que "El Luchador" sigue.

Hizo bien en consignar que este exministro de la Gobernación es el del 6 de Octubre, a quien España y la República tanto deben, no fueran los no enterados a confundirle con el otro exministro de la Gobernación que también llegaba y que es el de Casas Viejas, el de las deportaciones inhumanas, el de los fusilamientos en masa de obreros indefensos, Casares Quiroga.

Sí. No estaba de más la aclaración...

(De "El Radical" de Alicante).

\*\*\*

## Llegada del ilustre político republicano radical

A primera hora de la mañana del sábado pasado, llegó a Alicante el exministro de la Gobernación y Diputado a Cortes radical don Eloy Vaquero, quien desde el momento de su llegada, no cesó de recibir el saludo de correligionarios y amigos, siendo también visitado por numerosas comisiones de Alicante y la provincia. Hospedóse en las habitaciones particulares del señor gobernador civil.

Invitado, el señor Vaquero almorzó en Santa Pola, comida a la que también asistieron nuestro director y diputado a Cortes, don César Oarrichena; don José Pérez Molina, presidente de la Diputación Provincial, y don Francisco Climent Pallarés, teniente de alcalde, de Alicante.

En la tarde del sábado, don Eloy Vaquero visitó el Círculo Radical, donde recibió el homenaje de admiración y afecto de numerosísimos correligionarios, con quienes compartió. Tras breves y justas frases de elogio pronunciadas por el señor Oarrichena, el ilustre exministro

dirigió la palabra en general a la considerable concurrencia; fué el discurso aleccionador de una profunda experiencia política, acogido con respetuoso silencio todo él y al final correspondido con fervorosos aplausos.

Atendiendo la simpática invitación de los cazadores illicitanos, don Eloy estuvo cazando en la mañana del domingo en "La Albufereta" de Elche, expansión en la que le acompañó el señor Oarrichena. Ambos trasladáronse a medio día a Busot, reuniéndose a la mesa de aquel espléndido Restorán con el señor Gobernador civil, presidente de la Diputación, señor Pérez Molina; alcalde de Alicante, señor Santadilla; gestores provinciales y municipales: señores Martínez Pinna, Gadea Pró, Climent Pallarés, Zaragoza Onofre, Gómez Sigüenza, Tortosa Jiménez y Bardisa Ibáñez, más otras distinguidas personalidades del Partido Radical, entre ellas los señores González y Puerto Cerdán, distinguidos letrados de esta capital.

Terminada la comida, todos los comendales marcharon a Elche, donde fueron recibidos por el alcalde de la singular ciudad, don Joaquín Santos, quien invitó al señor Vaquero a visitar el famoso "Huerto del Cura". Allí el exministro, después de admirar las bellezas del palmeral, firmó en el álbum destinado a visitantes ilustres.

Seguidamente, el señor Vaquero y sus acompañantes se trasladaron al Círculo Radical, donde fueron espléndidamente obsequiados por el señor Santos.

También el señor Vaquero, que salió con dirección a Murcia en la mañana del lunes, visitó Alcoy, donde los radicales obsequiaron al exministro de la Gobernación. En todas partes recibió vivas demostraciones de simpatía.

Celebraremos que la corta estancia entre nosotros, haya sido grata para el admirado correligionario, como ha sido de satisfacción para nosotros su presencia.

(De "El Radical" de Alicante).

## Excursión Escolar Malagueña

Han llegado en viaje de estudios veinte y dos niños pertenecientes al Grupo Escolar "Giner de los Rios" de Málaga, acompañados del director de dicho Grupo Escolar don Rafael Vandier y dos profesores más.

En esta capital fueron recibidos por el profesor de la Escuela Normal del Magisterio don Augusto Moya y el maestro nacional don Luis Alonso, los que les acompañarán durante su estancia en ésta.

Hoy han visitado la Mezquita Catedral y Museos, y por la tarde harán una excursión a la Huerta de los Arcos.

Mañana, se proponen visitar algunas escuelas de esta capital y tres centros docentes.

R. I.  P. A.

ROGADO A D. OS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA  
DEL SEÑOR

# DON SAUL PÉREZ ROLDÁN

Que falleció en Córdoba el día 16 de Octubre de 1935

Las misas que se celebren el miércoles 23 del actual en la parroquia de San Nicolás de la Villa a las diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada esposa doña María de la Sierra Moreno; hijos, hermanos y demás parientes suplican una oración por su alma, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.



# PAÑERÍA

Enorme surtido en cortes de traje de moda para caballero, en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

También se acaba de recibir infinidad de artículos de novedad para vestidos y abrigos para señoras y señoritas.

Todo el nuevo surtido, es a base de artículos buenos y precios de OCASION. Antes de efectuar compras visiten EL METRO o sus Sucursales que ahorrarán dinero.

PRECIO FIJO VERDAD

## Hacienda

### PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria, Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don Eduardo Ortega y Gasset, don Pedro Quesada Rascón, don Antonio Sáenz, D.ª María del Solano Gómez, señores Herederos de doña Purificación Cuesta y Núñez del Prado, don Fernando Ranchal Llergo, don Antonio de Lora y Coca, don Nicolás López Sánchez, don Domingo Cuenca Hurtado, herederos de don Anselmo Gil de Tejada, don Manuel Gómez Peralles, doña Margarita Fernández

de Córdoba, don Pedro Caballero García, don Manuel Gómez Arroyo, don José Rodríguez R. del Portal, don José Losada Rodríguez, don Antonio Sotomayor, don Juan J. Ruiz Jiménez, don Francisco Valcárcel García, don Eduardo Rey García Cano, don Antonio Páez Robles, don José Muñoz Arroyo, don Pedro Villoslada, don Antonio Vázquez de la Torre, don Enrique Gacto, don Rafael Vázquez Aroca, don José María Mantero, don Juan Gómez Sánchez, Banco Español de Crédito, Habilitado del Gobierno civil, don Francisco Ferrer Martínez, don Francisco Fernández García, don Fernando Rodríguez Ferrer, don Angel Santón Alcalde y don Julio Grande León.

## D. Rafael Blanco León

Médico de la Casa de Socorro y del Hospital de Agudos, ha trasladado su consultorio a la calle Torre de San Nicolás, número 4. Horas de consulta de 9 a 1 y de 3 a 4. Teléfono 1778.

## CARECEMOS DE SITIO

para almacenar las enormísimas cantidades de trajes y abrigos para caballero que acabamos de recibir y nos vemos obligados a venderlos a la mitad de precio de coste. Solo durante Octubre y Noviembre, aproveche esta singular ocasión.

Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas (frente al Ayuntamiento)

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 centimos por el impuesto del Timbre. Para más detalles...

### Compras y ventas

ACEITUNA de verdeo. — Ha quedado abierta la compra en los Almacenes del Pretorio, número 3.

LAS GRANDES COMPRAS efectuadas nos permiten vender todos los artículos de invierno a precios fabulosamente baratos; no compre tejidos sin antes visitarnos. Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas. (Frente al Ayuntamiento).

SE COMPRAN aceitunas para molienda. Informes: Pedro Guarnido. San Fernando 42. Teléfono 1571.

COMPRO: Auto pequeño, seminuevo; idem moto seminueva. Cambio moto usada, por nueva; vendo barandal de hierro, forjado artístico; tres barandales de hierro para azotea;

Bosco, 13, alto. Se dan al cuatro metros piedra negra; tejas, losetas lisas y de dibujo; varias puertas de cristales; solar mil metros, en Molinillo. Almacenes Hierro Aragón.

CARECEMOS DE SITIO para almacenar las enormísimas cantidades de trajes y abrigos para caballero que acabamos de recibir y nos vemos obligados a venderlos a la mitad de precios de coste. Solo durante Octubre y Noviembre, aproveche esta singular ocasión. Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas (frente al Ayuntamiento).

"LA CORDOBESA". — Confitería de Francisco Icaro Álvarez. Diario de Córdoba, 1 al 5, (antes Librería). — Con motivo del próximo día de San Rafael, se obsequiará con un bonito regalo a todo cliente que haga sus encargos en esta casa y que sea su cuantía desde cinco pesetas en adelante, siendo los regalos en proporción con su empleo. Puntuabilidad en cuantos encargos se le confien, siendo éstos de inmejorable calidad.

COMPRARIA casa Córdoba. 15.000 pesetas abajo. — Razón: Antonio Jiménez. Luque.

CEBADA blanca de campiña, para siembra, se vende en el Almacén de Cereales, Llano del Pretorio, número 3.

### Pérdidas

Se han perdido unos pendientes forma horquillas. La persona que los haya encontrado, los puede entregar en Ribera, 43, duplicado, donde se le gratificará.

### Arrendamientos

CASA de Recreo. Se arrienda la de la huerta de Santa María, carretera del Brillante, kilómetro número 5. Para informes: José Santa Cruz, Llano del Pretorio número 3.

SE ARRIENDA desde el día la Venta del Puente Viejo, situada carretera de Madrid a Cádiz, a ocho kilómetros de la capital, con amplio salón y habitaciones, amueblada, con luz eléctrica. Para tratar, con su dueño, Bodegas Campos, Emilio Castelar, 78. Teléfono 2424. Córdoba.

SE ARRIENDAN las casas de la Huerta Chica, en la Sierra de Córdoba. Informes: Don César Gimena. Hotel Regina.

### Varios

SALCHICHERIA EXTREMENA. Ramón Sánchez García. — Especialidad: Embutidos, salchicha blanca y morcillas extremeñas. — Antonio Fernández Grillo (Puerta de Gallegos).



Representación. Vaca de Alfaro 43 bajo (frente al Banco de España)

### Huespedes

SE DESEA caballero en familia. Plaza de las Doblas, 14.

SE DESEAN tres huéspedes en familia. Velázquez muerzos.



## Notas demográficas

### JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Javier García Castillo, Carmen Muñoz Ajama y Carmen Rubiano Martín.

Matrimonios: Rafael Marín Álvarez con María del Carmen Rodríguez Ruiz.

Defunciones: Ninguna.

### JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Mauro Flores Obregón, Mariano Romero Aranzúena y José Martínez y Ramírez de Vergel.

Matrimonios: Sebastián Barrio Guzmán con María Antonia Gutiérrez Bellido y José Cabello Luna con Raefaela Cabello Soler.

Defunciones: Leonor Alcántara Ojeda, de 33 años.

## Tribunales

### Audiencia

#### Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se verá y fallará las siguientes causas:

De la Izquierda de Córdoba, por hurto contra Miguel Romero Díaz. Defensor, señor Espina; procurador, señor Rodán.

En la Sala segunda también se verá la causa por usurpación, instruida en el Juzgado de Montoro, contra Manuel Adame Adame.

Defenderá al procesado el abogado señor Romero y lo representará el procurador señor Barazona.

#### El Tribunal de Urgencia

En la Sala primera se celebrará ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa por tenencia ilícita de armas, instruida en el Juzgado de Montilla, contra Antonio Molina Valentín, que será defendido por el letrado señor Torres Triguero.

El Fiscal pide para el procesado, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

#### Suspensión de la vista de una causa

Por enfermedad del letrado señor Velasco, ha sido suspendida la vista de la causa por insultos instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Francisco Castro Sánchez, la cual había de celebrarse hoy en la Sala primera ante el Tribunal de Urgencia.

## Anuncios Artísticos para Cine

En colores. desde 10 pesetas  
SANTOS. Pedro Fernández, 3  
Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

# BICICLETAS "ORBEA"

LA MEJOR MARCA

VENTA EXCLUSIVA EN CORDOBA Y SU PROVINCIA

## Casa Martínez Rücker

CLAUDIO MARCELO, 13 :: :: :: CORDOBA

VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS

# PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

## Longines Omega Cyma

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

PLATERÍA

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERÍA ROYAL

Acera de "La Campena"



DURACION PARA  
VEINTE AFEITADOS  
NO IRRITA Y SIRVE  
PARA TODAS LAS BARBAS

Precio 4 pts.  
el paquete de diez hojas



## RECIBOS DE LOTERÍA

50 céntimos libreta

con 100 hojas foliadas en buen papel.

Imprenta La Comercial

Luján, 5 y 7. Teléfono, 15-88. Córdoba

## Carbones minerales y vegetales

Almacenes de S. Rafael  
Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número  
Teléfono 2606 CORDOBA